



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE PITALITO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008
Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila
Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230



COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

La Institución Educativa Municipal Nacional manifiesta con relación a los hechos ocurridos en el año 2024 en donde a finales del año escolar 21 estudiantes del grado noveno de la jornada mañana, reprobaron el año en el área de matemáticas orientada por el docente **Rafael Andrey Lara Rojas**, y en donde se aplicaron procesos, aun cuando algunos de ellos de buena fe, estuvieran por fuera de los parámetros aprobados para la Promoción por Reprobación de Año, el cual aparecen consignados en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), el cual para este año estaba vigente.

Que luego de la intervención de la Secretaría de Educación de Pitalito, se procedió a repetir el proceso de Promoción por Reprobación de Año, a los 21 estudiantes, de los cuales sólo se presentaron 17 de ellos, la Secretaría de Educación Municipal envió dos funcionarios para auditar el proceso; dicho procedimiento estuvo a cargo de una docente de matemáticas con amplia experiencia en el área y grado, de la jornada tarde de nuestra institución.

Luego de aplicados los dos procesos a los estudiantes, por parte de la docente encargada, los resultados no fueron favorables a los mismos estudiantes; por tanto, se confirmó por segunda vez la reprobación de estos 21 estudiantes.

La institución les garantizó a los estudiantes que reprobaron la continuidad en el mismo grado siempre y cuando se cumplieran las condiciones del SIEE y Manual de Convivencia, algunos estudiantes continuaron el proceso del grado noveno para esta vigencia en nuestras aulas.

Después de este ejercicio en donde algunos personajes de la región pusieron en duda la honestidad del docente, los coordinadores y la institución, nos permitimos reconocer a nivel institucional la confianza, rectitud y honestidad del docente Rafael Andrey Lara Rojas el cual dirige procesos académicos con profesionalismo y exigencia propia de nuestra formación; así mismo, reconocer el trabajo consagrado de nuestros coordinadores que acompañan con idoneidad los procesos con nuestros estudiantes.

La Comunidad Nacionalista seguirá comprometida con la Calidad Educativa de nuestros niños y jóvenes, formando individuos con principios, valores y el respeto por el conocimiento.

Invitamos a los medios de comunicación locales y redes sociales a ser mas responsables con las instituciones educativas, ya que se prestaron para que con estos hechos algunas personas procedieran a denigrar de nuestros logros y capacidades al frente de la educación de los Laboyanos.

ALVARO LEAL RUBIANO

Rector

“Somos una Institución de Alta Calidad Educativa y Humana”

Cll 5 No. 12 – 99 Barrio Cálamo Tel: 836 10 61. 836 06 07 Celular: 315 7005679. www.iemnacionalpitalito.edu.co.

Correo electrónico: nacional@sempitalito.gov.co. secretaria@iemnacionalpitalito.edu.co.